

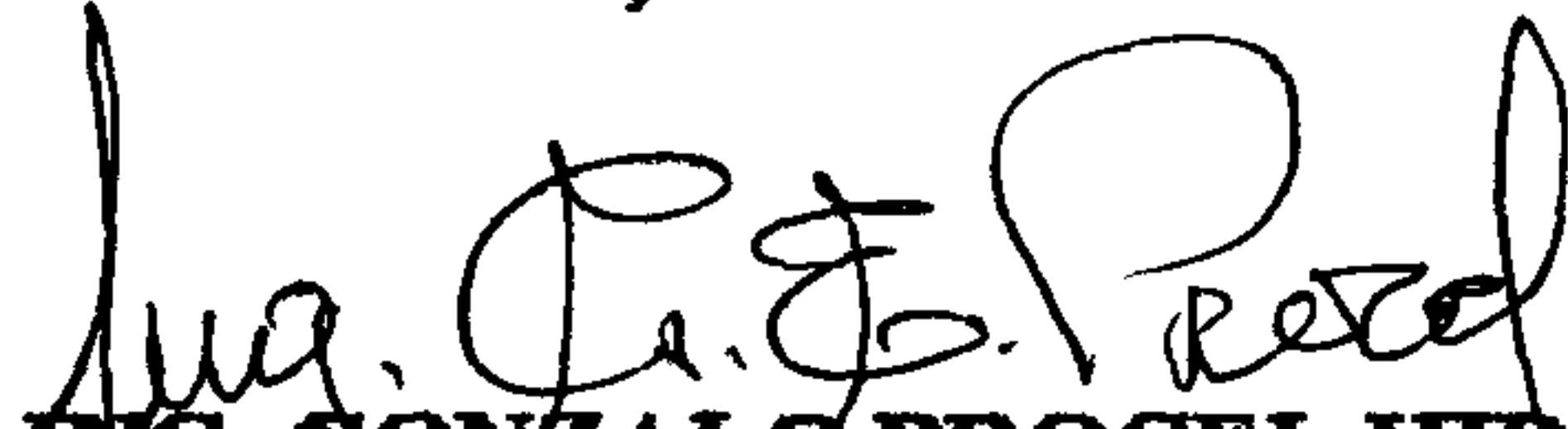
INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CRACKNELL S.A.

En mi calidad de Gerente de CRACKNELL S.A, en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.997, y dada la limitada actividad, no ha sido necesario contratar personal; por tal motivo no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En este ejercicio se ha obtenido una Utilidad antes de Impuesto a la Renta de S/.810.124,00, producto de haber obtenido ingresos por Obras de Ingeniería por un valor de S/.10'200.000,00, en tanto que los gastos y costos de esas obras ascendieron a la suma de S/.9'389.876; elementos que han incidido en el resultado final;
4. Referente a la Utilidad que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, que ese resultado una vez efectuado la reserva para Impuesto a la Renta y la Reserva Legal sea llevada a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


ING. GONZALO PROCEL HIDALGO
Gerente General

24 MAR 1998

